

-2- 186431



llas, facilitando al comprador el cómodo transporte de grupos de botellas que de otro modo resultan molestas de llevar.

5 El maletín a que nos referimos está constituido por una plancha o lámina de cartón alargada y de forma rectangular, preferentemente de cartón ondulado, la qué, por medio de troquelado se le practican, cerca de cada uno de sus extremos un orificio alargado, en sentido transversal, en cuyo orificio queda retenida la porción de cartón de su interior, al no cortar uno de los lados mayores, practicando en lugar del corte un hendido que permita el fácil doblado de dichas porciones, para que constituyan dos aletas o grandes pestañas abatibles hacia el exterior del maletín en donde deben situarse horizontales, una a cada lado. Cada una de estas aletas tendrá a su vez una hilera de tantos orificios como 10 botellas deba llevar el maletín a cada lado, puesto que los cuellos de aquellos deben introducirse dentro de dichos orificios para retenerlas y evitar que se vuelquen.

15 Otra de las características de éste nuevo maletín portabotellas, reside en los dobles tabiques colgantes situados entre cada dos botellas de ambos lados, cuyos tabiques se consiguen de las porciones de cartón correspondientes al interior de los orificios circulares u ovalados practicados en la plancha en dos hileras paralelas, con la particularidad de que tales orificios tienen una ampliación, con lo 20 que las porciones de su interior (que no se desprenden totalmente), pueden ser más largas para que alcancen hasta el fondo del maletín, o muy cerca del mismo, al objeto de que protejan a las botellas en toda su longitud, de los golpes que pudiera darse una contra otra.

25 30 La plancha o lámina troquelada con los orificios, aletas, pestañas y porciones colgantes citadas, es unida por sus extremos, formando un tubo, doblandose luego por los hen-



5. 1. 1. 1. 1. 1.

practicados por troquelado los siguientes orificios:

5 Dos orificios de forma alargada señalados con -1-, iguales y dispuestos transversalmente al eje longitudinal de la plancha, en cuyos orificios la porción de cartón -2- de su interior, no es cortada totalmente, sino que se mantiene uni-
da a la plancha de cartón por uno de los lados mayores, -3-, en donde hay un hendido para facilitar el doblado. Cada una de
10 dichas porciones -2-, tendrá practicados a su vez tantos orificios circulares -4-, como botellas haya de llevar el maletín a cada lado, siendo tres en el caso del ejemplo que describimos.

También tiene troquelados dos grupos de orificios -5-, alineados de tres en tres y en sentido transversal, cuyos orificios son circulares u ovalados y tienen en un extremo -
15 una ampliación -6- cada uno, de manera que las porciones -7- de cartón de su interior sean alargadas, manteniéndose estas porciones unidas a la plancha por unas zonas -8- que al estar hendidas actuarán de bisagras de doblez.

Por último, hemos de señalar un hendido transversal -9-, que forma en un extremo la pestaña doblable -10- y los
20 cuatro hendidos -11- que son los que al doblar la plancha permiten darle forma de maletín, con una cavidad -12-, y una base -13-. Previamente a dicho doblado, la pestaña -10- se había unido al otro extremo -14- de la plancha (mediante grapa-
do, pegado u otro medio,) formando así un tubo.
25

Como se vé en la figura 3, las botellas -15- van alojadas en los orificios -5-, apoyadas en el fondo -13-, -
mientras que sus cuellos van alojados en los orificios -4- de las pestañas -2-, quedando así sujetas e imposibilitadas de
30 volcarse. Los orificios -1-, al quedar enfrentados, sirven de

.../...

5-11-74

- 5 - 186431



asa para el transporte del maletín, que estará reforzada por la pestaña doblada -10-. En cuanto a las porciones -7- quedarán colgando, interpuestas dos a dos entre las botellas -15-, evitando se golpeen directamente una contra otra.

5
10
15
Como se ha mencionado al referirnos a las figuras de los dibujos, la figura 5 muestra el maletín sin botellas, viéndose como la parte superior se dobla por los hendidos -16-, de manera que el refuerzo -10- y la zona -17- inmediata, se alojan entre las dos zonas -18-, adoptando esta posición para que una vez colocadas las botellas podamos apilar unos maletines cargados sobre otros, pues entonces la base del maletín superior se apoyará sobre los tapones ó cuellos de las botellas del maletín inferior -15-, evitando se golpeen directamente una contra otra.

15
NOTA REIVINDICATORIA

En el presente Modelo de Utilidad se reivindican como no conocidos ni practicados en España los siguientes -- puntos:

20
25
30
1.- Maletín de cartón portabotellas, constituido por una plancha ó lámina de cartón , alargada y de forma rectangular ó semejante, caracterizada porque cerca de sus extremos tiene practicados dos orificios iguales, alargados en sentido transversal, en cuyos orificios quedan retenidas las respectivas porciones de cartón de su interior, al no tener cortado uno de los lados mayores, el cual tiene, no obstante, un hendido para permitir el fácil doblado de la porción, las cuales tienen practicadas, cada una a su vez, una hilera de tantos orificios como botellas deba llevar el maletín a cada lado, de manera que, al doblar dichas porciones, situándolas horizontalmente y con los cuellos de las botellas alojados en

.../...



5.11.74

sus orificios, se convierten en aletas ó pestañas que retienen y sujetan a las botellas evitando que se vuelquen, mientras que los orificios enfrentados de que proceden dichas aletas, actúan de asa reforzada para el transporte del maletín.

5

2.- Maletín de cartón portabotellas, de acuerdo con la precedente reivindicación, caracterizado porque la plancha ó lámina de cartón con sus extremos unidos que lo constituye, tiene practicadas dos hileras transversales y paralelas de orificios, con un extremo de cada uno ampliado, con el fin de que las porciones de cartón del interior de los orificios, (que no se han desprendido totalmente sino que se mantienen unidas por una zona situada en el punto opuesto al de la ampliación) sean de una longitud tal que alcancen hasta el fondo del maletín ó cerca de él, para que, al situarse colgando en su interior, se interpongan a pares entre cada dos botellas y las protejan en toda su longitud de los golpes que puedan darse una contra otra.

10

15

3.- Maletín de cartón portabotellas, de acuerdo con las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque los hendidos situados a ambos lados de los orificios enfrentados que actúan de asa, permiten doblar la parte superior del maletín e introducirse entre las planchas ó láminas de cartón verticales, porque se oculten y en la posición de almacenaje permiten que los maletines cargados de botellas puedan apilarse unos sobre otros.

20

25

4.- " MALETIN DE CARTON PORTABOTELLAS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

30

.../...

186431



5 DIC. 1972

74174

- 7 -

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 5 DIC. 1972

Por autorización de la interesada.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "José López".

186431

186431

Fig.1

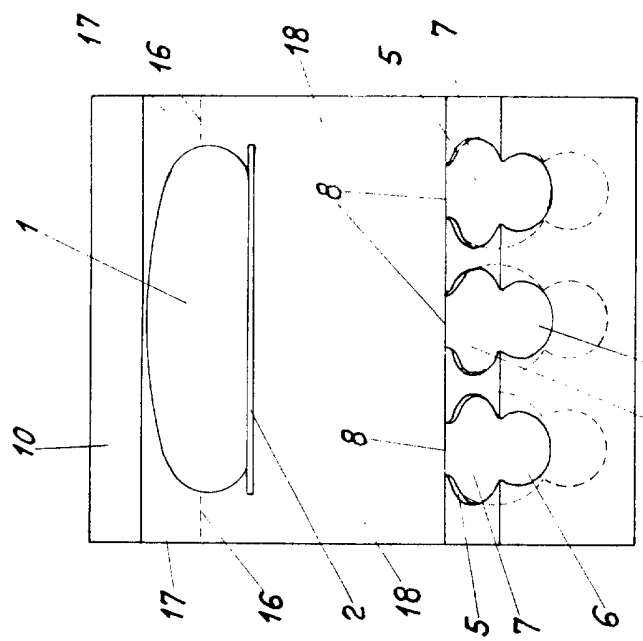


Fig.2

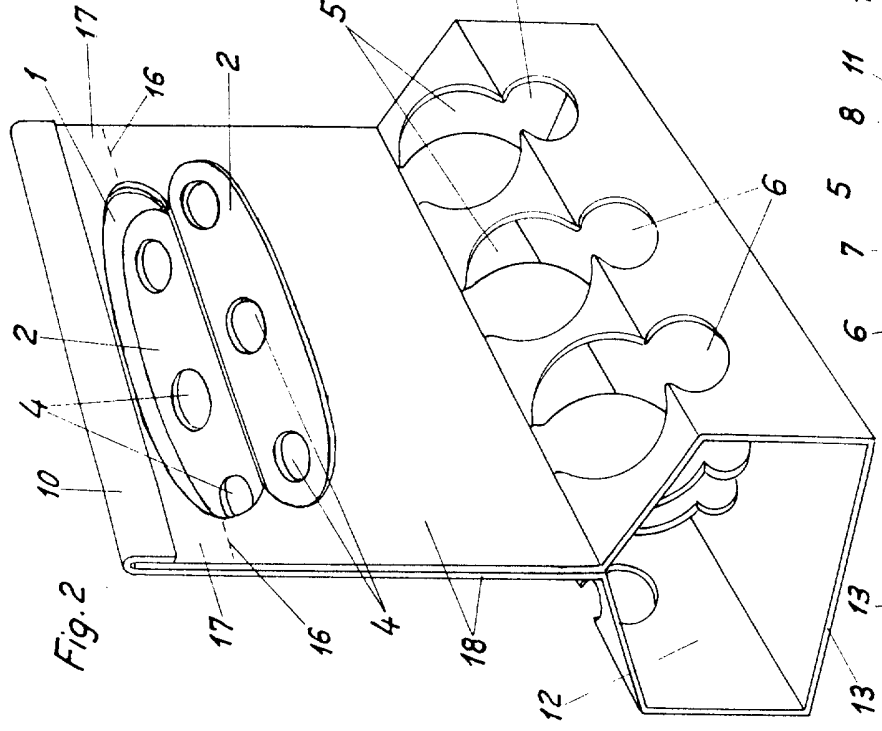


Fig.3

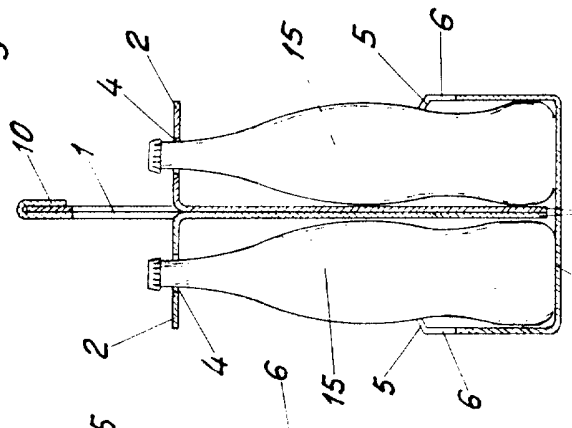
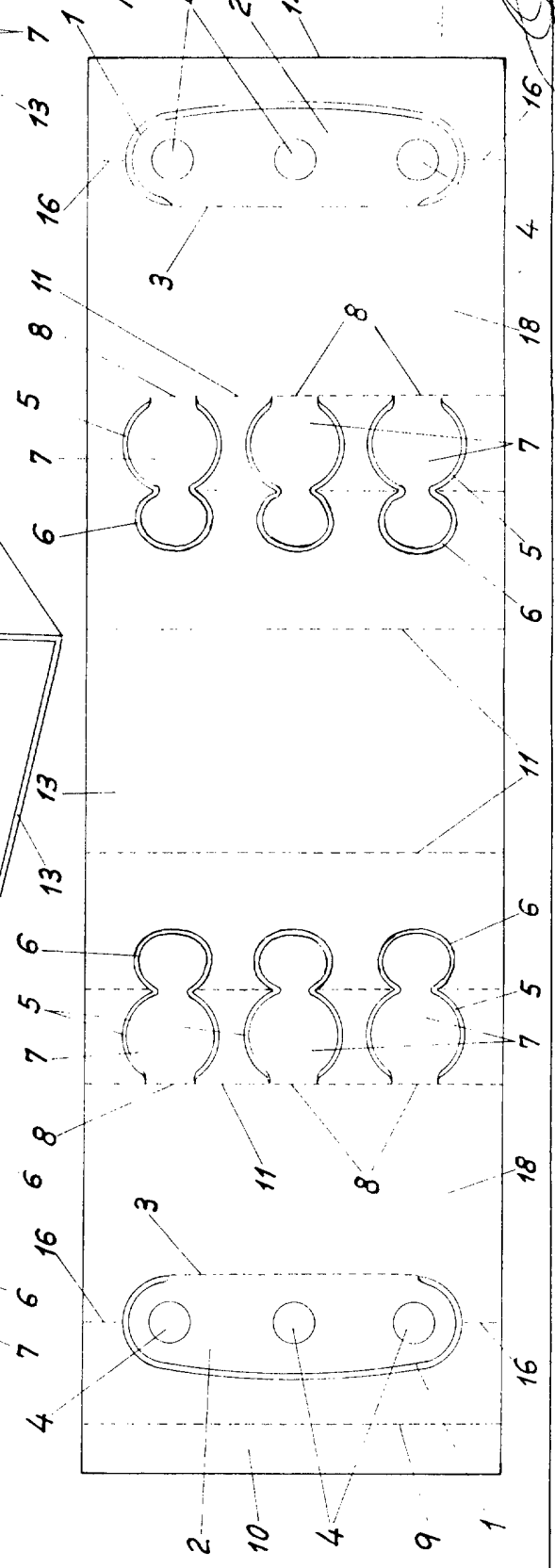


Fig.4



Escala variable

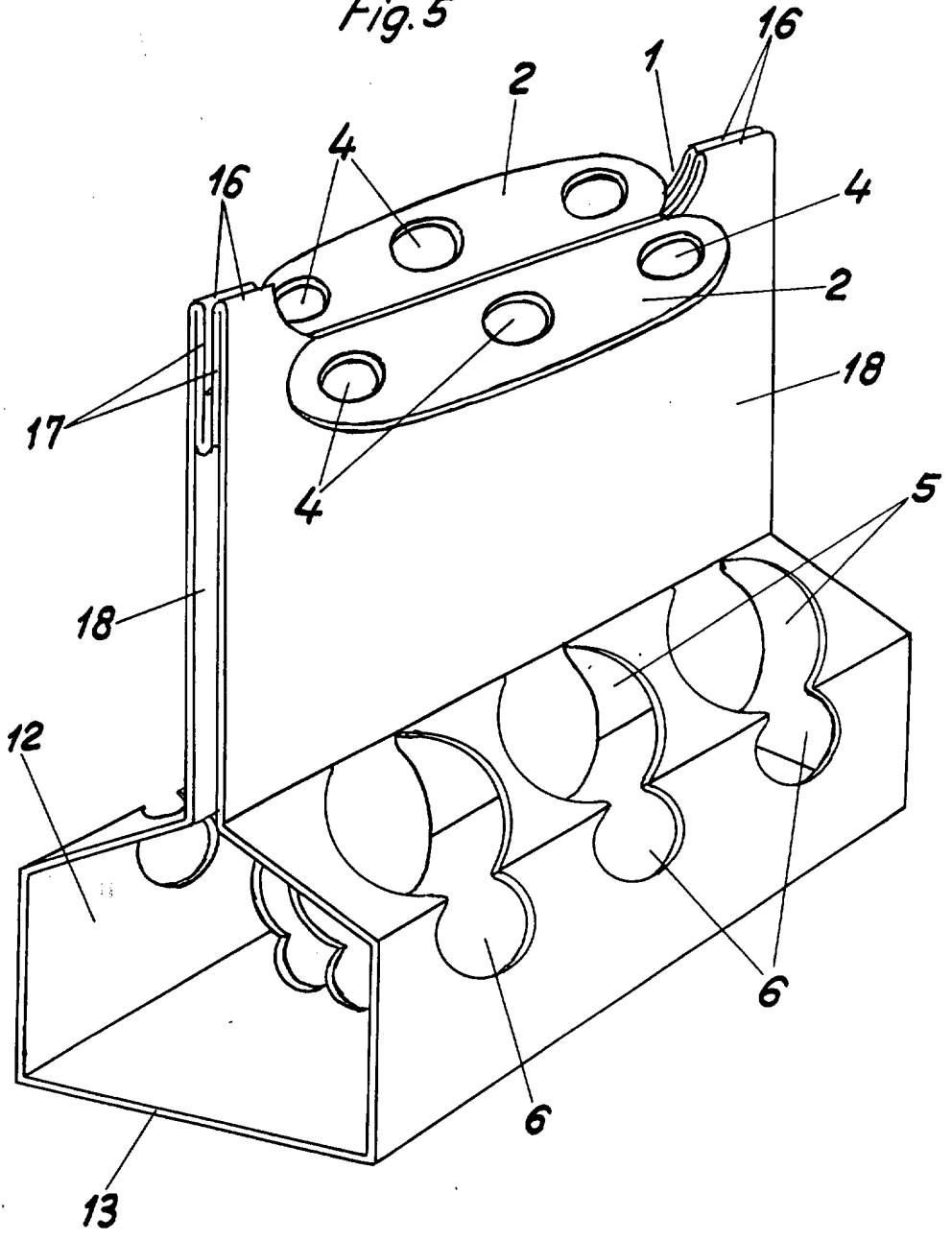


5-1174

186431



Fig. 5



Escala variable

MADRID 5 DIC. 1972